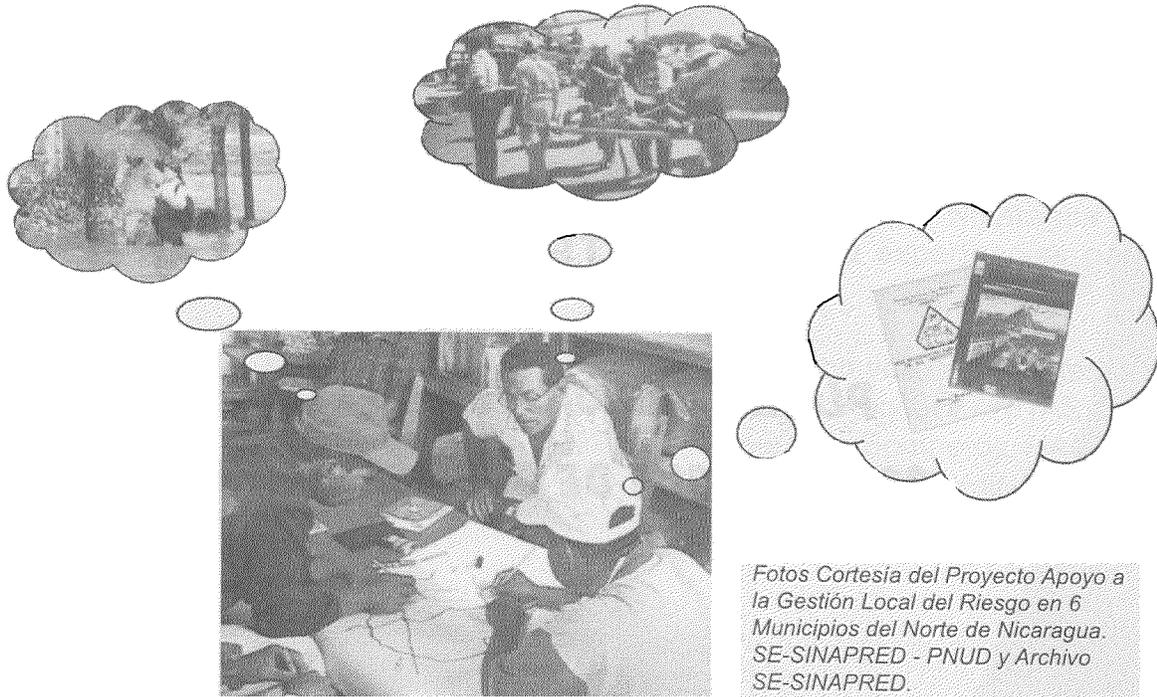


TEMA 1

PLANIFICACIÓN DE LA RESPUESTA CON ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO



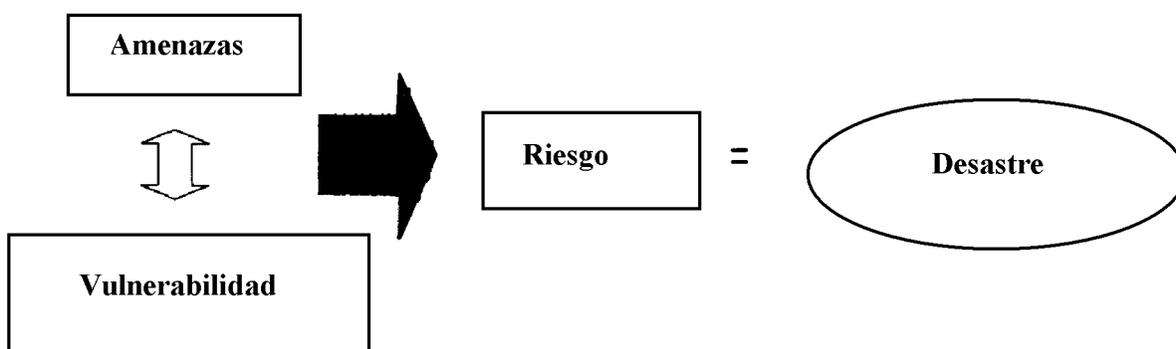
Fotos Cortesía del Proyecto Apoyo a la Gestión Local del Riesgo en 6 Municipios del Norte de Nicaragua. SE-SINAPRED - PNUD y Archivo SE-SINAPRED.

La Planificación de la Respuesta con Enfoque de Gestión del Riesgo demanda la participación de todos los actores sociales, pues cada cual aporta su propia percepción del riesgo y sus capacidades para evitar los desastres.

PLANIFICACIÓN DE LA RESPUESTA CON ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO

La **Planificación de la Respuesta** es parte integrante de la gestión del riesgo; considerando al desastre como el producto de las condiciones de riesgo existentes (no manejadas) en un determinado territorio.

Las autoridades municipales y la comunidad deben actuar sobre los factores que determinan el riesgo y, **avanzar desde este Escenario hacia el Desarrollo**.



Ej: Si en un territorio "X" evacuamos a 100 familias afectadas por inundaciones, año con año, de manera recurrente, estaremos manteniendo activo el "ciclo de los desastres". La vinculación con el desarrollo nos conduce a transformar las situaciones de riesgo, trasladando a estas familias a terrenos seguros, con acceso a servicios básicos, mejores viviendas, alternativas de empleo, etc.

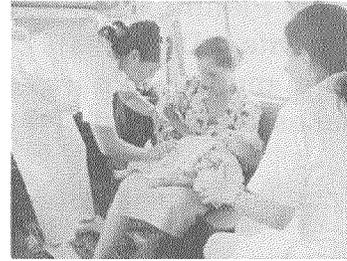
Así, en los años subsiguientes, las inundaciones sobre el territorio podrían seguir ocurriendo pero ya no afectarían a esa población. También se deben tomar medidas de prevención que impidan nuevos asentamientos humanos en las zonas inundables, con lo cual contribuiríamos a reducir el riesgo.

Se debe establecer un puente o vínculo entre el desarrollo y la planificación de la respuesta. De tal manera que se logren identificar los escenarios de riesgo de los municipios, para transformarlos y poder así evitar la materialización de los desastres.

Para evitar los desastres debemos:

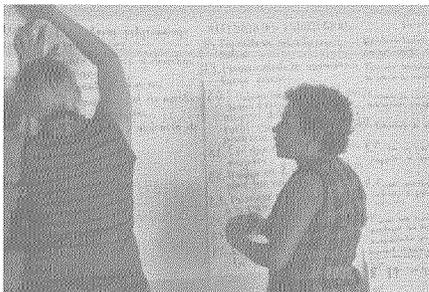
- a. Reconocer la existencia de amenazas y factores de vulnerabilidad que conducen a situaciones de riesgo en nuestras comunidades, capaces de afectar a ecosistemas y asentamientos humanos.
- b. Representar en un mapa las amenazas y elementos vulnerables anticipando las posibles pérdidas que puedan ocurrir en caso de desastre e identificando alternativas de intervención.
- c. Informar a la población sobre sus condiciones de riesgo y motivar a las autoridades municipales para que planifiquen sus actividades en función de la reducción de riesgos.
- d. Participar en la elaboración, discusión y adopción de Planes de Ordenamiento Territorial y proponer que la gestión del riesgo se incorpore en estos planes.
- e. Establecer medidas de planificación urbana y rural, haciendo énfasis en la vigilancia e inspección de obras de infraestructura y construcciones, garantizando que se cumplan las disposiciones encaminadas a disminuir los niveles de riesgo existentes.
- f. Trabajar conjuntamente con las autoridades y organizaciones ambientalistas, para mantener un monitoreo permanente de amenazas y factores ecológicos de vulnerabilidad.
- g. Realizar un análisis sobre la vulnerabilidad de las instalaciones estratégicas (centros de estudio, instalaciones hospitalarias y de salud, cuarteles militares y de policía, sedes de bomberos y otros organismos de socorro, bodegas, carreteras, puentes y líneas vitales, servicios públicos, etc.) y garantizar las gestiones requeridas para que en el presupuesto institucional se incorporen los recursos necesarios para el reforzamiento y mantenimiento estructural o reubicación.
- h. Identificar conflictos en el uso del suelo (entre el uso potencial y uso actual), a partir de los cuales puedan generarse condiciones de riesgo o factores de vulnerabilidad.

- i. Promover programas de nutrición, vacunación preventiva y saneamiento ambiental tendientes a mejorar las condiciones de salud de la comunidad, en especial de los grupos más vulnerables, y en consecuencia disminuir la vulnerabilidad de la población frente a posibles amenazas facilitado su recuperación en caso de desastre.



Los niños son vulnerables y requieren especial atención. Foto: Cortesía La Prensa

- j. Estimular la participación permanente y eficaz de la comunidad en la elaboración e implementación de sus planes y programas, al igual que la capacitación y organización de la comunidad y de sus líderes para adelantar acciones de prevención, mitigación y preparación.



- k. Fomentar el conocimiento personal y la construcción de lazos mutuos de afecto, confianza y cooperación entre los integrantes del Comité (COMUPRED, COCOPRED o COBAPRED), las comunidades y sus líderes.

Mujeres de Mozote proponen alternativas de desarrollo con enfoque de Gestión Local del Riesgo para su municipio. (Foto Cortesía del Proyecto Apoyo a la Gestión Local del Riesgo en 6 Municipios del Norte de Nicaragua. SE-SINAPRED - PNUD).

- l. Promover y apoyar técnica y metodológicamente la organización de comités comunales o de barrio, comités de empresas y comités escolares para la prevención y atención de desastres, adelantando conjuntamente con esos comités los planes y programas de capacitación de miembros y comunidad respectiva.
- m. Impulsar la elaboración de planes escolares de prevención y atención a desastres, incorporando el tema de la gestión del riesgo en los diferentes programas escolares.
- n. Elaborar planes de prevención y atención de desastres en las instituciones de salud, procurando el mejoramiento de la infraestructura, la organización y capacitación de brigadas de respuesta en los diferentes centros.

En la Planificación de la Respuesta se consideran las actividades: “Antes, Durante y Después”, como una división metodológica, que debe adoptarse en el municipio para responder de manera adecuada ante la ocurrencia de desastres tratando en lo posible, de reducir su impacto.

Entre las Actividades consideradas en la Planificación de la Respuesta tenemos:

PREPARACIÓN

Comprende organización, capacitación, educación y adiestramiento de las estructuras que conforman el Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), incluyendo a la población y al voluntariado, para facilitar las acciones de respuesta.

Su objetivo es reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

Algunas acciones que pueden realizarse en la fase de preparación son:

- Fomentar la cooperación y solidaridad internacional a través de hermanamientos y convenios de ayuda.
- Fortalecer la organización de los Comités Municipales y Locales de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (COMUPRED, COCOPRED, COBAPRED).
- Elaborar Planes de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.
- Capacitar a los actores sociales.
- Mejorar la capacidad de respuesta con simulacros y simulaciones.
- Fortalecer el Plan de Desarrollo Municipal.

Miembros de los COMUPRED de Nueva Segovia reciben sus certificados de capacitación en Gestión del Riesgo. (Foto: Archivo SE-SINAPRED).

